

## NOTA DE PRENSA

### PLENO EXTRAORDINARIO ABRIL AYTO. TORREJÓN DE ARDOZ

**Reconocimiento de la ciudad al personal sanitario y cuerpos y fuerzas de seguridad, ayudas en el pago de impuestos a vecinos/as y autónomos, ayudas en el alquiler, ayudas a los comerciantes y hosteleros de la ciudad o compra de material informático para los niños/as que no tienen acceso a él.**

El PSOE llena de propuestas un pacto promovido por el alcalde de Torrejón del que tan solo se dio a conocer el nombre, “Pacto Torrejón Solidario”, pero que llegó al Pleno vacío de contenido.

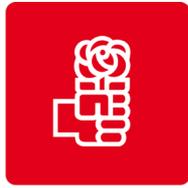
**Torrejón de Ardoz, 28 de abril de 2020.**- La grave crisis sanitaria que está atravesando el país acaparó la práctica totalidad del Pleno Extraordinario celebrado el pasado 24 de abril en el ayuntamiento de Torrejón, que adoptó una fórmula mixta, presencial-telemática, con 9 concejales presentes en el salón de plenos y el resto de manera telemática.

Tras un sobrecogedor minuto de silencio en recuerdo de todas las personas que han fallecido víctimas del Coronavirus, comenzaron las intervenciones.

Javier Castillo, portavoz del PSOE, comenzó recordando la dureza con la que esta pandemia a golpeado a nuestra ciudad y dedicó sus primeras palabras a la memoria de las víctimas. Acto seguido hizo un emotivo relato acerca del ejemplo de compromiso, esfuerzo y solidaridad que está demostrando el personal sanitario, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y todos los profesionales y voluntarios que están luchando diariamente frente al virus poniendo en riesgo su salud y la de sus familias. Igualmente agradeció el nivel de responsabilidad que están dando todos los ciudadanos de nuestro país. Y recalcó que su postura desde el inicio de la crisis siempre ha sido la de responsabilidad y colaboración con el equipo de gobierno en la búsqueda de soluciones a los problemas que va planteando la crisis y, al contrario de lo que sucede en otros ámbitos, lealtad institucional para afrontar la lucha contra el enemigo común, el Coronavirus (CoVID-19).

Tanto el alcalde, Ignacio Vázquez, como el portavoz del PP, José Luis Navarro, anunciaron en sus intervenciones la creación de un pacto al que invitaron a unirse al resto de partidos, eso sí, ofreciendo pocos datos acerca del contenido de ese acuerdo al margen del nombre “Pacto Torrejón Solidario”.



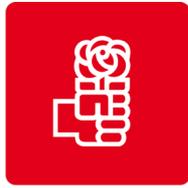


Sorprendente es, sin duda, la nota de prensa posterior al pleno publicada por el ayuntamiento donde tanto el alcalde como el portavoz del gobierno siembran dudas acerca de la adhesión del resto de partidos a un acuerdo cuya filosofía sea la creación herramientas reales para paliar las consecuencias que está dejando esta crisis sanitaria, porque si algo hicieron los dos grupos de la oposición fueron llevar propuestas al pleno para llenar de contenido un acuerdo que llegaba demasiado verde al pleno municipal.

En particular, el PSOE daba cuenta de la multitud de iniciativas que ha presentado estos días a través del registro digital, dirigidas al alcalde y su equipo de gobierno. Entre ellas destacan:

- Realizar un **reconocimiento institucional** en forma de distinción de la ciudad a **todo el personal del hospital de Torrejón de Ardoz**. Igualmente reconocer la admirable labor que están realizando los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía Local** y todos los y las **profesionales que aseguran el mantenimiento de servicios básicos fundamentales en nuestra ciudad**.
- **Repartos sistemáticos y reiterativos de Equipos de Protección Individual sanitaria en domicilios** y en todos aquellos **ámbitos de mayor necesidad** por factor de riesgo y exposición al contagio en particular en las residencias de mayores de nuestra ciudad.
- **Adquisición de test de detección de Coronavirus** para realizar a toda la **plantilla municipal** cuya salud laboral es responsabilidad del ayuntamiento y, al **máximo número posible de vecinos/as**, garantizado al menos, para todas las personas más vulnerables de la ciudad en función del factor de riesgo y exposición al contagio.
- **Incentivar la compra en comercios locales**, apoyándoles para el desarrollo de los recursos necesarios que permitan instaurar con garantías el servicio de envío a domicilio.
- **Subvención de impuestos a autónomos del municipio** que han tenido que ver interrumpida su actividad. **Bonificaciones de tasas a los negocios de hostelería, ayudas en el alquiler para comercios y servicios**.
- **Incrementar el periodo de pago del IBI** extendiéndolo hasta al menos el 31 de octubre. **Establecer facilidades de pago** fraccionando mensualmente el abono del IBI y el resto de los impuestos y tasas municipales, manteniendo las bonificaciones existentes. Aprobar una partida presupuestaria destinada a la asignación de **ayudas económicas para subvencionar el pago del IBI** a las familias y comercios locales.
- **Reparto de tablets y tarjetas de acceso a internet** a aquellas familias que no tengan acceso para facilitar el curso online a los alumnos/as de nuestro municipio.





- **Bonos/cheques canjeables para la impresión de material educativo en las diversas reprografías de nuestro municipio.**
- **Habilitar una instalación municipal para que las personas sin hogar de nuestra ciudad puedan dormir, comer y asearse durante la vigencia del confinamiento que impera el Estado de Alarma.**
- **Incrementar, en función de la necesidad, los recursos en el servicio que se presta a mujeres víctimas de violencia machista, en estos momentos donde el confinamiento domiciliario incrementa gravemente el riesgo de que mujeres, niños y niñas sufran esta lacra mundial que supone la violencia de género.**

Además, el portavoz socialista propuso diversas fuentes de financiación para aplicar todas estas medidas, como los 2,4 millones de euros procedentes del superávit cuyo uso de manera excepcional ha decretado el Gobierno, el cerca de medio millón de euros enviado por el Gobierno de la nación a Torrejón de Ardoz o la redistribución de partidas presupuestarias no prioritarias como las vinculadas a festejos, que son de las más elevadas en nuestra ciudad.

El pleno terminaba con la asignación de nombre a tres nuevas calles de la ciudad, donde cabe destacar la propuesta que hizo el PSOE de designar una de ellas a Margarita Salas, bioquímica española fallecida el pasado año, que hizo una labor histórica a lo largo de su longeva trayectoria profesional.

En palabras del portavoz del grupo municipal socialista de Torrejón, Javier Castillo: *“Seguro que se han cometido errores, pero, por suerte para todos, no tenemos experiencia en lidiar con una pandemia mundial con semejante afectación en la salud de los ciudadanos. Aquí, en Torrejón, hay medidas que nos parecen insuficientes, hay estrategias de comunicación que no compartimos. Pero lo último que necesita cualquier gobierno es una oposición liderada por el “capitán a posteriori” de turno diciendo lo mal que lo hacen o lo que es peor, responsabilizando a los gobiernos de los fallecimientos de tantas personas. Ahora toca responsabilidad, colaboración y contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas que diariamente nos plantea esta crisis sanitaria. Por eso nuestro grupo se puso a disposición del alcalde desde el primer día, y tengo que decir que quizá la comunicación no ha sido siempre todo lo constante y fluida que nos hubiera gustado, pero entendemos que la situación es extrema y vamos a seguir apoyando todas las medidas encaminadas a la lucha contra esta pandemia mundial, pero no solo eso, también hemos propuesto una serie de medidas que consideramos fundamentales para aportar soluciones desde nuestro ámbito de manera complementaria a las que llegan desde el gobierno central”*



